

Núm. 264

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de noviembre de 2010

Sec. II.B. Pág. 91597

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

16669 Orden DEF/2796/2010, de 26 de octubre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vítae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de octubre de 2010.-La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal, del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 1 de noviembre de 2010

Sec. II.B. Pág. 91598

ANEXO ICONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

NÚMERO									
PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	GRUPO	MÉRITOS PREFERENTES			
Ministerio de Defensa									
Secretaría de Estado de Defensa									
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas"									
Subdirección General de Experimentación y Certificación									
- Jefe Área I+D	1	28	11.769,24	Torrejón de Ardoz (Madrid)	A1	- Experiencia en dirección, coordinación y realización de las actividades de ensayos en vuelo de aeronaves diversas; en implantación y seguimiento de acciones correctivas y preventivas, validación de métodos de ensayo y desarrollo de procedimientos de control de calidad. - Experiencia como responsable de paquetes en programas a nivel nacional (internos INTA, programas financiados por el CDTI, MICINN, etc) e internacional (EUFAR, VII Programa Marco, etc.) dentro de la industria aeronáutica. - Inglés nivel alto, hablado y escrito.			
Dirección General de Infraestructura									
Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones									
- Subdirector General	1	30	PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Madrid	A1				
Subdirección General de Sostenibilidad Ambiental y Eficiencia Energética									
- Subdirector General	1	30	PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Madrid	A1				
Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa									
- Director Gerente	1	30	PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Madrid	A1				
Secretaría General									
- Secretario General	1	30	PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Madrid	A1				
Subdirección General de Gestión									
- Subdirector General	1	30	PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Madrid	A1				
Subdirección General Económico Financiera									
- Subdirector General	1	30	PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Madrid	A1				
Subdirección General Técnica y de Enajenación									
- Subdirector General	1	30	PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Madrid	A1				
]								



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264

Lunes 1 de noviembre de 2010

Sec. II.B. Pág. 91599

ANEXO II

MINISTERIO DE DEFENSA

Primer Apellido		Segundo Apellido:				Nombre:					
D.N.I.:	Cuerpo o Esca	ala:			Grupo:			N.R.P.:			
Domicilio, Calle y Número:			Localidad:			Provincia:			Teléfono:		
DESTINO ACTUAL:	Ţ										
Ministerio:	nisterio: Centr				tro Directivo:				Localidad:		
Puesto:			Nivel: Complemento Específico:)	Situación				
de libre d	itido a la convo designación, an), para el pues	uncia	do por Orden o	de fech							
Designación del Puesto de trabajo			C. Específico		Centro Direc Unidad de que o				Localidad		

Se adjunta currículum

En a de de 201 (firma del interesado)

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL MINISTERIO DE DEFENSA P° de Castellana, 109

28046 MADRID